

# REPRESENTACIÓN TELEVISIVA y DISCRIMINACIÓN

2015

## Introducción<sup>1</sup>

La televisión es un actor especialmente relevante como agente de integración social, ya que su nivel de acceso e impacto en las audiencias, facilita la construcción de una comunidad nacional y permite que las personas se sientan miembros de la sociedad y se asuman como responsables de un destino común.

Para la sociedad y sus miembros – como lo señala Thompson – es cada día más central recurrir progresivamente a los materiales simbólicos transmitidos a través de los medios para formar una identidad coherente sobre ellos mismos<sup>2</sup>. Los medios –en particular la televisión- extienden y masifican experiencias que anteriormente habían sido localizadas y restringidas y, por otro lado, crean y reconvierten el pasado y la tradición de una comunidad. Así, la televisión es un factor importante para la circulación de capital simbólico y cultural de las naciones.

El actual escenario de las comunicaciones y la globalización ha fomentado el desarrollo de una mayor conciencia sobre la diversidad de personas, comunidades y culturas existentes a nivel nacional e internacional, acercando una multitud de realidades posibles y visiones del quehacer humano, situación de la cual la televisión no está marginada.

La televisión ofrece un servicio pluralista y desempeña un rol de integración social al visibilizar a los distintos actores sociales. Asimismo, su rol se torna más activo cuando promueve la importancia de la no-discriminación y fomenta un reconocimiento positivo de la diversidad cultural. Sin embargo, también puede ser fuente de discriminación al dejar fuera de pantalla a las minorías que conforman la diversidad social del país, pero más aún cuando representa de manera favorable a algunos actores sociales, mientras estereotipa y perjudica a otros.

El Consejo Nacional de Televisión, de acuerdo a la Ley 20.750 debe velar por el ‘correcto funcionamiento’ de los servicios de televisión, haciendo respetar ciertos principios como el Pluralismo (Art.1). Esto se expresa de la siguiente manera:

---

<sup>1</sup> Artículo de María Dolores Souza, directora del Departamento de Estudios y Relaciones Internacionales CNTV.

<sup>2</sup> John B. Thompson (1998) “Los media y la modernidad”. Paidós Comunicación. Barcelona (cap. 6).

*“...se entenderá por pluralismo el respeto a la diversidad social, cultural, étnica, política, religiosa, de género, de orientación sexual e identidad de género, siendo deber de los concesionarios y permisionarios de servicios de televisión, regulados por esta ley, la observancia de estos principios.”*

A su vez deberá *“adoptar medidas y procedimientos a fin de asegurar que en los programas de noticias, de opinión y de debate político”* se dé el correcto cumplimiento al mismo principio (Art. 14, Ley 20.750).

Es decir, la televisión debe dar cuenta de la diversidad social el país. Velar por el correcto funcionamiento de los servicios de televisión está dado por las siguientes funciones y atribuciones del Consejo, que se relacionan con el principio del pluralismo y la inclusión social:

- *Velar por el Correcto Funcionamiento*  
Que, entre otros principios, identifica el tema de la diversidad social
- *Fiscalizar*  
En la observancia del pluralismo y en el respeto a minorías
- *Entregar Concesiones de Televisión Abierta*  
Acceso a todo tipo de concesiones (ej. culturales) y con reconocimiento expreso en el caso de las televisiones locales comunitarias, lo que permite –a comunidades específicas- contar con una concesión televisiva.
- *Hacer respetar la Norma cultural*  
Los canales de televisión deben transmitir cuatro horas de programación cultural a la semana, y la norma cultural contiene un reconocimiento expreso de la multiculturalidad.
- *Contar con Consejos Ciudadanos*  
El organismo tiene la facultad de contar con ‘consejos asesores’, en los que pueden participar personas y organizaciones de la sociedad civil. Esto abre la posibilidad de interlocución de grupos sociales diversos que quieran aportar a una televisión de calidad.

A continuación, el artículo se focalizará en la representación televisiva de la diversidad social del país, de acuerdo a la opinión de las personas, recogida en diversos estudios del Consejo Nacional de Televisión.

## **Diversidad en Televisión: Actores sociales favorecidos y desfavorecidos**

Los resultados de estudios ayudan a problematizar el tema de la representación de grupos sociales en la pantalla televisiva. Se incluyen estudios de opinión y estudios de análisis de contenido de pantalla, que tienen la función de identificar si existe una adecuada representación de la diversidad social del país y advertir sobre las falencias de nuestra televisión abierta en esta materia.

Se han seleccionado algunos estudios a modo de ilustración para alimentar la discusión sobre Representación televisiva, con lo cual este texto no tiene la pretensión de agotar el tema en base a la evidencia con que cuenta el Consejo Nacional de Televisión. Asimismo este texto tampoco responde a los estándares de un artículo académico y su finalidad es más bien buscar un espacio de diálogo con los estudiosos y activistas en materia de discriminación, para encontrar un terreno común sobre el cual acordar ciertos estándares que desde el regulador de la televisión sirvan a la industria televisiva, a las organizaciones sociales y académicos interesados en el retrato de la diversidad social en los medios de comunicación.

### **Actores sociales, tiempo de aparición en TV e imagen proyectada**

El CNTV realiza cada tres años<sup>3</sup> la Encuesta Nacional de Televisión, que pregunta específicamente acerca de la presencia o ausencia de una veintena de actores sociales en la televisión abierta, y acerca de la imagen que de ellos se proyecta en la pantalla, en opinión de los y las televidentes.

La medición considera tanto a aquellos grupos del ámbito político, social, cultural como algunas minorías.

Así, los actores sociales que según la opinión de las personas aparecen demasiado tiempo en pantalla, se encuentra dominada por quienes detentan fama o poder: identifican a los personajes de la TV y el espectáculo y del poder político -partidos y parlamentarios-; y las autoridades de gobierno-.

---

<sup>3</sup> A partir de 1993.

Estos tres actores concentran la opinión de más del 50% de los encuestados (CNTV, 2014), es decir, los televidentes coinciden en identificar los actores sociales que tienen “demasiado tiempo” en la pantalla chica. Estas percepciones son además muy estables en el tiempo.

Por otra parte, la audiencia televisiva identifica a estos mismos actores como favorecidos en pantalla –o, que ‘aparecen mejor de lo que son’-.

Se añade un cuarto actor social: Empresarios y sectores acomodados. Es decir, las personas identifican que los actores sociales que son favorecidos en televisión, son aquellos con mayor poder político, social, económico o fama.

### **Evolución Histórica de actores Favorecidos en Televisión**

**Bases: ENTV 2005, 2770 casos; ENTV 2008, 5008 casos, ENTV 2011, 5047 casos, ENTV 2014, 5479 casos.**

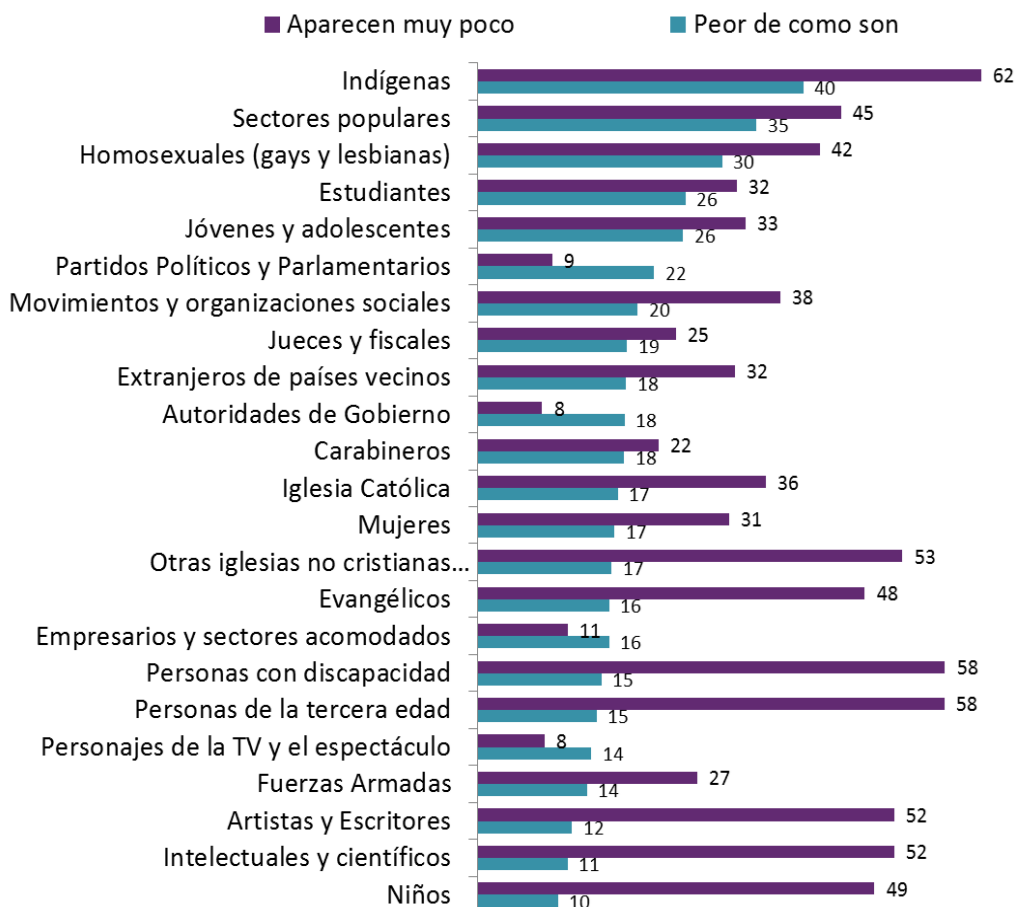
	<b>2005</b>	<b>2008</b>	<b>2011</b>	<b>2014</b>
<b>Personajes de la TV y el espectáculo</b>	<b>47%</b>	<b>39%</b>	<b>53%</b>	<b>44%</b>
<b>Partidos Políticos y Parlamentarios</b>	<b>56%</b>	<b>53%</b>	<b>50%</b>	<b>40%</b>
<b>Autoridades de Gobierno</b>	<b>42%</b>	<b>45%</b>	<b>49%</b>	<b>41%</b>
<b>Empresarios y sectores acomodados</b>	<b>35%</b>	<b>31%</b>	<b>31%</b>	<b>42%</b>

Al preguntar sobre aquellos actores sociales percibidos con poco tiempo en pantalla, la percepción es más desagregada.

Existe una dispersión que apunta a un gran número de actores sociales que la audiencia considera tienen poco espacio en la televisión.

Asimismo, los actores sociales percibidos con un trato perjudicial en pantalla –o que se representan ‘peor de lo son’- apuntan a, los indígenas, los sectores populares, los homosexuales (gays y lesbianas) y los jóvenes (Fuente, CNTV 2014).

### Actores sociales percibidos con poco tiempo y desfavorecidos en pantalla



De esta forma, los datos corroboran que existe una coincidencia entre las opiniones de las personas y los actores sociales que tienen demasiado tiempo y son favorecidos en su imagen, y los actores sociales que se consideran tienen poco tiempo televisivo y además se les perjudica en su representación. Sin embargo, se ha de considerar que para las audiencias existe un gran número de actores sociales que tienen poco espacio televisivo y si bien éstos no siempre se consideran mal representados en la pantalla chica, esta ausencia incide en una falta de representación de la diversidad social del país. Los datos manifiestan una tendencia histórica en mediciones a lo largo de los años, lo que permite afirmar que las personas demandan un mayor y mejor retrato social en la televisión chilena.

Asimismo, un estudio cualitativo acerca de la noción de pluralismo y cómo este principio se percibe en la sociedad y en la televisión, revela que las personas valoran que la diversidad sea representada, así como la incorporación de minorías. En el caso del pueblo mapuche en particular, son críticos con las representaciones que hace la televisión abierta de este

pueblo. Al respecto, indican que al retratar el conflicto mapuche, las personas de esta etnia han sido presentadas en forma sesgada. (CNTV, 2013).

*“...también se ven afectadas las minorías que tratan de exponer sus puntos” (Jóvenes universitarios, C2 C3)*

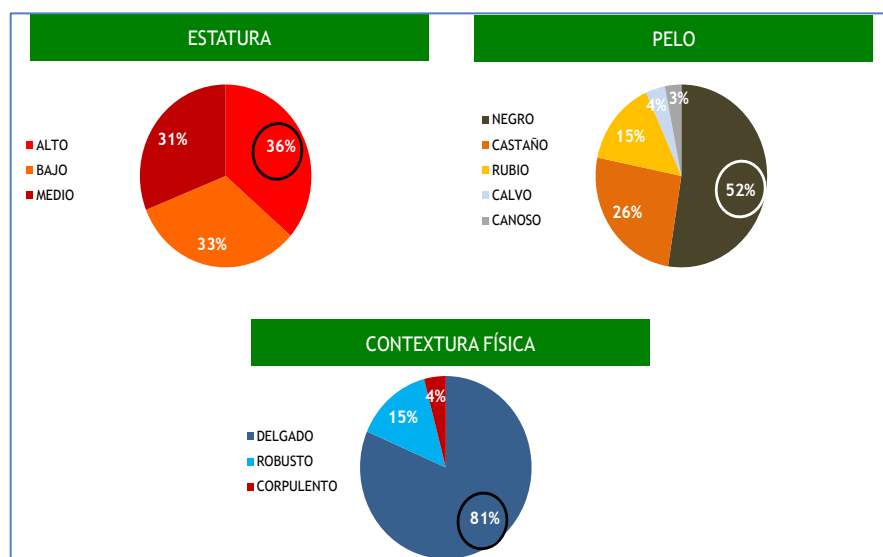
*“las etnias, los mapuches por ejemplo, siempre son mal presentados, cuando matan a un mapuche sale chiquitito, cuando matan a un carabinero...” (Adultos mayores jubilados 65 +, C2 C3)*

### Representación de los jóvenes en pantalla

La opinión que expresan los encuestados acerca de la representación de los jóvenes en los programas juveniles en su mayoría coincide en que la juventud se representa a través de conflictos, mostrando además una imagen superficial de este segmento.

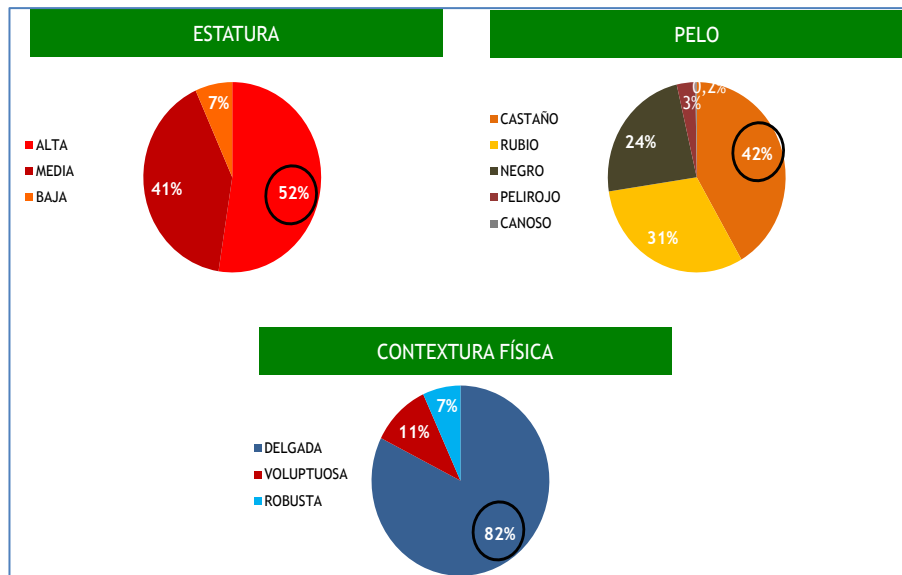
En un estudio de análisis de contenido de pantalla realizado en 2012<sup>4</sup>, sobre programas juveniles, se identificó que las mujeres jóvenes son representadas como objetos eróticos, que expresan emociones y conflictividad. Sus estereotipos físicos además corresponden a muchachas altas, delgadas y rubias, mientras los hombres presentan más variedad en su contextura: hay relativamente más morenos, más bajos de estatura y robustos.

### Apariencia física de los hombres en programas juveniles (CNTV 2012).



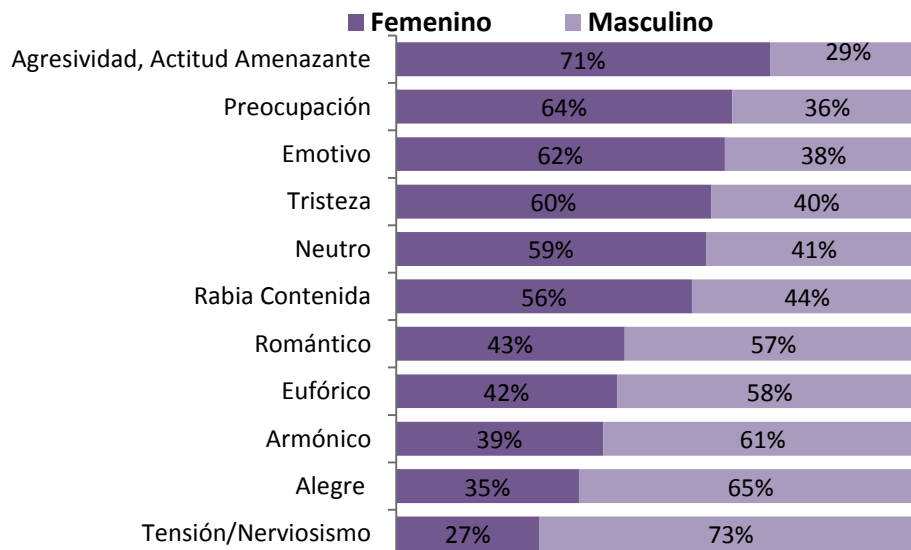
<sup>4</sup> Se analizaron 616 minutos de programación juvenil: teleseries, programas misceláneos y docu-reality.

### Apariencia física de las mujeres en programas juveniles (CNTV 2012)



Las mujeres jóvenes además son representadas en roles más bien secundarios en comparación a los hombres, y como personas conflictivas, demostrando agresividad y actitudes amenazantes, mientras a los jóvenes varones se los representa más armónicos y alegres. Así se puede afirmar que existe en estos programas una doble discriminación hacia las mujeres jóvenes, donde se las invisibiliza en roles protagónicos, pero además se las estereotipa psicológicamente.

### Actitud emocional de los programas juveniles por sexo de los personajes



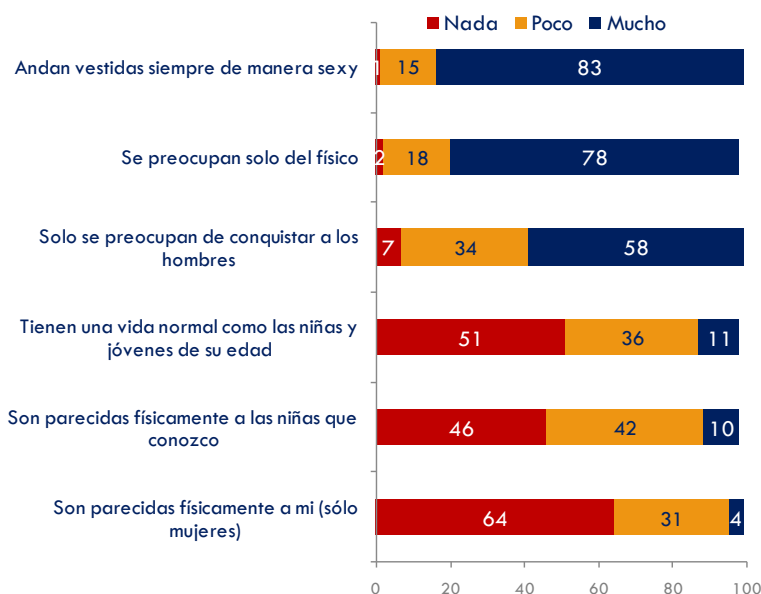


En una encuesta a niños y adolescentes (9 a 16 años) se les preguntó por la imagen y actitudes de los y las jóvenes en los programas juveniles. En particular, sobre las mujeres jóvenes de los programas Yingo y Calle 7.

Entre los datos se observa un bajo o casi insignificante grado de identificación que generan las jóvenes que participan en estos programas entre el público de 9 a 16 años. Esto tanto en el aspecto físico, como en el de personalidad. Además, la opinión apunta a que las niñas son representadas en forma frívola<sup>5</sup>.

A continuación están las respuestas:

**Respecto a las niñas y mujeres jóvenes que aparecen en Yingo y Calle 7**  
**¿En qué medida crees tú que...?** Base: total entrevistados (n=401)



SEGMENTACIÓN SÓLO MUCHO

SEXO		EDAD		GSE		
Hombre	Mujer	9-12	13-16	C1/C2	C3	D
(A)	(B)	(A)	(B)	(A)	(B)	(C)
81	85	80	86	84	87 c	79
75	81	75	81	84 bc	76	75
53	63 A	56	61	56	63	56
10	12	8	14 a	10	13	11
9	11	10	11	11	12	9
-	4	2	2	4 bc	1	1
(201)	(200)	(200)	(201)	(162)	(118)	(121)

<sup>5</sup> Las categorías de las preguntas están basadas en un estudio cualitativo previo con niños, niñas y adolescentes de estas edades. (CNTV 2012).

## **Ley de Televisión Digital Terrestre y la representación de la diversidad social**

En el actual contexto de la Ley que introduce la Televisión Digital en el país, promulgada en mayo de 2014, existen dos factores que contribuyen a que exista una mejor representación social en la televisión y entrega ciertas herramientas para promover la diversidad y la inclusión en el sistema televisivo.

Por una parte, la nueva ley ofrece una alternativa para el ingreso de proyectos televisivos que quieran obtener una concesión para transmitir y que diversifiquen la oferta del sistema chileno de televisión, e incorporen otras expresiones desde la diversidad cultural y comunitaria. En ese escenario es posible que surjan expresiones de distintas comunidades de intereses u otras voces desde lo local.

Por otro lado, la mayor participación social que experimenta el país –potenciada además por el uso de nuevas tecnologías- ofrece una oportunidad para demandar una televisión más pluralista. Demandas a nivel informativo, desde los diversos actores y cuya cobertura televisiva contemple un mayor cuidado en el retrato de las diversas identidades de los propios actores sociales. La tendencia a una mayor participación social de las propias personas y organizaciones del país, sin duda estimularán esta urgencia de dar cuenta de una mayor variedad de voces en la televisión.

Asimismo, la ley establece ciertos mandatos al Consejo Nacional de Televisión de resguardar aspectos como el pluralismo, considerando los tratados internacionales ratificados por Chile y donde el tema de la infancia; el de género y el de los pueblos indígenas por ejemplo, pueden ser considerados en forma expresa.

La crítica y/o la aprobación del retrato social en la televisión va más allá de un juicio de valor sobre los resultados, buenos o malos de la cobertura y representación de actores sociales en pantalla.

La representación de actores es más bien un juicio moral y no una valoración sobre la falta de precisión de la televisión respecto de la cobertura de grupos sociales. Se vuelve un juicio moral, un llamado a la inclusión, una demanda de pluralismo y finalmente un imperativo ético que pasa a formar parte del capital social y simbólico “que mantiene y fomenta las relaciones sociales en base al reconocimiento y aceptación mutua” como diría Bourdieu (2005).

## En resumen

- La televisión es un espacio relevante en el reconocimiento de la diversidad social del país. Debe contribuir a la construcción del **espacio público**.
- La **audiencia** –tanto adulta como infantil y adolescente- es crítica frente a las representaciones de los actores sociales en televisión. Ha opinado, a través de los años, respecto del espacio que los distintos actores debieran tener en la pantalla.
- La audiencia infantil y adolescente también es crítica frente a la representación de la juventud en la pantalla televisiva y éste es un público al que hay que atender con mayor énfasis, tratándose de personas en formación.
- La nueva ley de Televisión abre una oportunidad para atender a la **diversidad y saber representarla** y generando espacios de diálogo y un reconocimiento expreso por el resguardo de la diversidad y en particular de las **minorías sociales**.

## Palabras finales

En la opinión de la audiencia se observa que reconocen que la televisión incorpora ciertas visiones de los distintos grupos que constituyen la sociedad chilena, pero las formas en que son representados tienen consecuencias que se consideran en unos casos favorables pero en otras perjudiciales. En la medida que se tome en cuenta el respeto al pluralismo, es posible que exista una televisión que no discrimina a unos por sobre otros.

Existe una **creciente demanda** por visibilizar en las pantallas la complejidad de nuestra sociedad, pero en justicia, sin favorecer o perjudicar a algunos.

Una representación equitativa en la televisión de la diversidad de actores sociales, pone en valor el **capital social del país** y reconoce la existencia de sociedades complejas, heterogéneas que no discriminan.

Especial cuidado se ha de tener con los públicos televisivos en formación, para que los programas acompañen su crecimiento y entreguen oportunidades más equitativas de ver representados los roles femeninos especialmente.

La nueva ley de televisión avanza en algunos de estos imperativos y busca más inclusiva y ser menos discriminadora.

## Bibliografía

- Bourdieu, P.  
  
(2005) En Francisco J. Francés. En: Reflexiones teóricas y modelos empíricos sobre identidad, diversidad y participación social. Observatorio Europeo de Tendencias Sociales (OBETS).
- Consejo Nacional de Televisión  
  
(2014) VIII Encuesta Nacional de Televisión. Disponible en: [http://www.cntv.cl/prontus\\_cntv/site/artic/20141210/asocfile/20141210104218/8\\_entv\\_prensa.pdf](http://www.cntv.cl/prontus_cntv/site/artic/20141210/asocfile/20141210104218/8_entv_prensa.pdf)  
  
(2013) Pluralismo en la Sociedad y la Televisión. Estudio exploratorio. Disponible en: [http://www.cntv.cl/pluralismo-en-la-sociedad-y-la-television-un-estudio-exploratorio-2013/prontus\\_cntv/2013-12-17/160930.html](http://www.cntv.cl/pluralismo-en-la-sociedad-y-la-television-un-estudio-exploratorio-2013/prontus_cntv/2013-12-17/160930.html)  
  
(2012) Programas juveniles en TV abierta. Análisis crítico del discurso. Disponible en: [http://www.cntv.cl/programas-juveniles-en-tv-abierta-analisis-critico-del-discurso-2012/prontus\\_cntv/2012-10-03/162621.html](http://www.cntv.cl/programas-juveniles-en-tv-abierta-analisis-critico-del-discurso-2012/prontus_cntv/2012-10-03/162621.html)  
  
(2012) Representación de los Jóvenes en programas juveniles. Disponible en: [http://www.cntv.cl/prontus\\_cntv/site/artic/20130104/asocfile/20130104163627/representacion\\_de\\_los\\_jovenes\\_en\\_programas\\_juveniles.pdf](http://www.cntv.cl/prontus_cntv/site/artic/20130104/asocfile/20130104163627/representacion_de_los_jovenes_en_programas_juveniles.pdf)  
  
(2012) Encuesta Niños, Adolescentes y Televisión. Disponible en: [http://www.cntv.cl/prontus\\_cntv/site/artic/20121106/asocfile/20121106172910/encuesta\\_niños\\_adolescentes\\_y\\_televisión\\_2012.pdf](http://www.cntv.cl/prontus_cntv/site/artic/20121106/asocfile/20121106172910/encuesta_niños_adolescentes_y_televisión_2012.pdf)
- John B. Thompson (1998) “Los media y la modernidad”. Paidós Comunicación. Barcelona (cap.6).